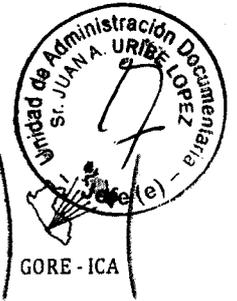




Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 0114 -2014-GORE-ICA/PR

Ica, **10 ABR. 2014**

Visto, el Oficio N° 0422-2014-GRPPAT y el Oficio N° 026-2014-SGDS mediante el cual se remite el proyecto de la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2013, del Gobierno Regional Ica y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0096-2013-GORE-ICA/PR se aprobó el Plan Operativo Institucional 2013 del Pliego 449 - Gobierno Regional Ica, disponiendo en su artículo segundo que los Órganos y Unidades Orgánicas cumplan con presentar la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2013;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0463-2012-GORE-ICA/PR se aprobó la Directiva Regional N° 0005-2012-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Monitoreo, Evaluación y Reprogramación de los Planes Operativos Institucionales 2013 en el Gobierno Regional Ica", documento donde se actualizan y complementan los procedimientos para la formulación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional Ica;

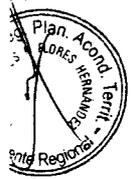
Que, en consecuencia la Sub Gerencia de Desarrollo Sistémico ha elaborado, revisado y copilado la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2013, del Pliego 449 Gobierno Regional Ica, con el propósito de conocer el grado de cumplimiento de las actividades y metas programadas por parte de los Órganos y Unidades Orgánicas, así como los resultados obtenidos y las dificultades con su correspondiente recomendación para superar dichas dificultades, debiendo ser aprobado mediante Resolución;

Estando a lo propuesto, con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 " Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;





SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Evaluación del IV Trimestre del Plan Operativo Institucional 2013 del Pliego 449 Gobierno Regional Ica y el Informe Anual 2013, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Secretaria General a través de la Unidad de Administración Documentaria transcriba la presente Resolución y Evaluación a los Órganos y Unidades Orgánicas del Pliego 449 - Gobierno Regional Ica, para su conocimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
[Signature]
Abg. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 10 de Abril 2014
Oficio N° 0599-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.
N° 0114- 2014 de fecha 10-04-2014
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

[Signature]
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)